



DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 148/2025

ASUNTO: DIRECTORIO – ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA GERENTE DE ASUNTOS LEGALES.

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 095/2022 de 6 de octubre de 2022.

La Resolución de Directorio N° 031/2022 de 19 de abril de 2022.

La comunicación interna BCB-GAL-CI-2025-133 de fecha 10 de noviembre de 2025.

CONSIDERANDO:

Que el numeral 48) del Artículo 10 del Estatuto del BCB señala que el Directorio aceptará, entre otros, la renuncia presentada por las o los Gerentes del BCB.

Que mediante Resolución de Directorio N° 052/2025, el Directorio del BCB designó a Makerlin Nathaly Zambrana Morales como Gerente de Asuntos Legales del BCB, a propuesta del Presidente a.i. del BCB.

Que mediante comunicación interna BCB-GAL-CI-2025-133 la Gerente de Asuntos Legales pone a disposición el cargo de Gerente de Sistemas.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"





DIRECTORIO

//2. R.D. N° 148/2025

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Asuntos Legales del BCB, siendo su último día laboral el 17 de noviembre de 2025, debiendo presentar en la fecha, un informe ejecutivo a la conclusión de funciones que incluya los asuntos pendientes del área a su cargo. El Directorio agradece los servicios prestados al Banco Central de Bolivia.

Artículo 2.- A partir de la aceptación se deja sin efecto la Resolución de Directorio N° 031/2022 de 19 de abril de 2022.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 17 de noviembre de 2025

FDO. DAVID IVÁN ESPINOZA TORRICO, Claudia Haydee Pacheco Ayala, Dennise Sussan Martin Alarcón, Walter Fernando Orellana Rocha, Álvaro Alfonso Romero Villavicencio.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"